

RESOLUCIÓN 008 (22 de septiembre de 2023)

“Por medio de la cual se modifica la Resolución 06 del 3 de agosto de 2023 que modificó la Resolución de liquidación del Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y Gastos e Inversión de la Región Metropolitana Bogotá Cundinamarca para la vigencia fiscal comprendida entre 23 de marzo y el 31 de diciembre de 2023”

LA DIRECTORA AD HOC DE LA REGIÓN METROPOLITANA BOGOTÁ – CUNDINAMARCA

En uso de las facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por el numeral 6 del artículo 27 de la Ley 2199 del 2022 y el artículo 9 del Acuerdo Regional 01 del 2023 y

CONSIDERANDO

Que el Director está facultado para reglamentar los acuerdos metropolitanos según lo dispuesto en el numeral 1 artículo 27 Ley 2199 de 2022.

Que de acuerdo a lo establecido en el artículo 9 del Acuerdo Regional 1 de marzo de 2023, la Directora puede hacer modificaciones a la Resolución de Liquidación del Presupuesto, siempre que no modifique en cada sección presupuestal el monto total de apropiación correspondiente a gastos de funcionamiento y gastos de inversión aprobados por el Consejo Regional.

Que la entidad requiere, para la puesta en funcionamiento la adquisición de computadores, impresoras, accesorios, elementos de tecnología informática e internet, un valor aproximado de CUATROSCIENTOS CUARENTA MILLONES DE PESOS M/L (\$440.000.000 M/L), de conformidad con los valores arrojados por los acuerdos marco que regulan la materia.

Que, de acuerdo con lo expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO 1°. Trasladar entre los rubros presupuestales de Gastos de Funcionamiento la suma de DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS TRES PESOS M/L (\$244.274.903 M/L), de conformidad con la siguiente descripción:

RUBRO	NOMBRE CUENTA	CREDITO		CONTRACREDITO	
		Unidad Ejecutora	Valor	Unidad Ejecutora	Valor
2.1.2.01.01.003.03.02	Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios	Región Metropolitana (01)	\$ 113.086.700		
2.1.2.02.02.0080484222	Internet y banda ancha	Región Metropolitana (01)	\$ 131.188.203		
2.1.2.01.01.001	EDIFICACIONES Y ESTRUCTURAS			Región Metropolitana (01)	\$ 244.274.903
TOTAL			\$ 244.274.903		\$ 244.274.903

RESOLUCIÓN 008 (22 de septiembre de 2023)


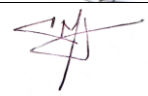
“Por medio de la cual se modifica la Resolución 06 del 3 de agosto de 2023 que modificó la Resolución de liquidación del Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y Gastos e Inversión de la Región Metropolitana Bogotá Cundinamarca para la vigencia fiscal comprendida entre 23 de marzo y el 31 de diciembre de 2023”

ARTÍCULO 2. La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

Dada en Bogotá D.C., a los veintidós (22) días del mes de septiembre de 2023.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.


CLARA INÉS MÁRQUEZ VÁSQUEZ
Directora Ad Hoc

Proyectó:	Luz Andrea Peña Sánchez	Profesional universitario	
Proyectó:	Claudia Maritza Soto	Contratista	
Proyectó:	Marianela Burgos	Contratista	